

DIRIGIDO A

Autónomos de hasta **dos** empleados cuya actividad esté relacionada con la construcción secundaria **sin trabajos de gas**: Actividades de reforma de edificios sin afectar elementos estructurales: albañilería, carpintería, cerrajería, trabajos de empapelado, enmoquetado y barnizado, fontanería, pintura, trabajos de yeso y escayola y similares.

EXCLUSIONES

Actividades relativas a obra civil, obra pública, reformas que afecten a fachadas o elementos estructurales, gaseoductos, oleoductos, aeropuertos, obra marítima, vías férreas-metropolitanas, instaladores de gas.

CARACTERÍSTICAS

Ámbito territorial: España

Ámbito temporal: Hechos ocurridos durante el periodo de seguro y reclamados durante dicho periodo o en los doce meses siguientes.

COBERTURAS

- **Responsabilidad civil de Explotación:** Derivadas por los daños causados directamente por el desarrollo de su actividad.
- **Responsabilidad civil Patronal:** Derivada por los accidentes de trabajo sufridos por los empleados del asegurado.
- **Responsabilidad civil Post-Trabajos – 6 meses:** Derivada por los daños a terceros causados por el asegurado como consecuencia de los trabajos ejecutados después de su recepción.
- **Defensa y Fianzas civiles:** La defensa del asegurado frente a la reclamación asumiendo el asegurador los costes y gastos judiciales y extrajudiciales.
- **Liberación de gastos:** La garantía se encuentra liberada de cualquier deducción por gastos judiciales y extrajudiciales, que sumado a la indemnización excedan de la garantía.
- **Franquicia:** 400 € por siniestro para Daños Materiales.

CONDICIONES ECONÓMICAS

Sin empleados

300.000 € siniestro y año, Prima Total 383,00 €

600.000 € siniestro y año, Prima Total 497,13 €

Con empleados (Hasta 2)

300.000 € siniestro y año, Prima Total 424,65 €

600.000 € siniestro y año, Prima Total 545,37 €

El presente cuestionario va dirigido a las actividades relacionadas con la construcción secundaria SIN EMPLEO DE GAS, a saber:

Reformas de edificios sin afectar elementos estructurales: albañilería, carpintería, cerrajería, trabajos de empapelado, enmoquetado y barnizado, fontanería, pintura, trabajos de yeso y escayola y similares.

EXCLUSIÓN DE ACTIVIDADES RELATIVAS A OBRA CIVIL, OBRA PÚBLICA, REFORMAS QUE AFECTEN A FACHADAS O ELEMENTOS ESTRUCTURALES, GASEODUCTOS, OLEODUCTOS, AEROPUERTOS, OBRA MARITIMA, VÍAS FÉRREAS-METROPOLITANAS, INSTALADORES DE GAS.

*Cuestionario únicamente válido para AUTÓNOMOS con un máximo de 2 empleados.

DATOS DEL TOMADOR/ASEGURADO DEL SEGURO

Nombre o razón social

DNI/NIF

Fecha de creación de la empresa

Cuenta de cargo

/

/

/

Teléfono

E-mail

Dirección

ACTIVIDAD

Descripción completa y detallada acerca de las actividades realizadas

FACTURACIÓN (hasta 300.000 euros) Y NÚMERO DE EMPLEADOS (hasta 2 empleados)

Volumen de facturación estimado para el ejercicio en curso

Número de empleados

COBERTURAS INCLUIDAS

Queda garantizada la responsabilidad civil del asegurado por las reclamaciones derivadas de:

- Responsabilidad civil de Explotación – Sublímite por víctima de 150.000 €
- Responsabilidad civil Patronal – Sublímite por víctima de 150.000 €
- Responsabilidad civil Post-Trabajos (6 meses)
- Defensa y Fianzas civiles
- Liberación de gastos

Franquicia general para daños materiales: 400 euros por siniestro**OPCIONES DE SUMA ASEGURADA Y PRIMA (marcar la opción elegida)****SIN EMPLEADOS**

- 300.000 € por siniestro y año, Prima Total Anual: 383,00 €
- 600.000 € por siniestro y año, Prima Total Anual: 497,13 €

CON EMPLEADOS

- 300.000 € por siniestro y año, Prima Total Anual: 424,65 €
- 600.000 € por siniestro y año, Prima Total Anual: 545,37 €

Este cuestionario no obliga a la formalización del seguro pero formará parte del contrato de seguro que pueda emitirse como consecuencia.

PROTECCIÓN DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL

Los datos que se recogen en este cuestionario, son necesarios para valorar y delimitar el riesgo, así como para iniciar y mantener la relación contractual, los cuales serán incluidos en nuestra base de datos, donde el tomador podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición. Dichos datos podrán ser cedidos a otras entidades aseguradoras u organismos públicos o privados relacionados con el sector asegurador, con fines estadístico-actuariales, de prevención de fraude, y por razones de coaseguro o reaseguro. A través de Liberty Seguros, Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A. podrá recibir ofertas comerciales de seguros, productos financieros y de empresas del sector de la automoción, marketing directo o asociadas a la FECEMD. Si no desea recibir las, comuniquenoslo por escrito a Liberty Seguros, con domicilio en C/ Obenque 2, 28042 Madrid, de conformidad con lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre de Protección de Datos.

En caso de incluirse en este cuestionario datos de personas físicas distintas del tomador del seguro, éste deberá haber informado a tales personas de los extremos señalados en los párrafos anteriores.

En _____ a _____ de _____ 2012